- Planilla de Verificación de Documentos Legales
- Informe del SINARH

ANEXO 2

Fy4

Verificación de Capacidad Legal		CD N° 6575/2022: "Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Oficinas para la Dirección de Telemática - Ciudad de Encarnación"			
		Documentos presentados el día de la Apertura de Ofertas	*Documentos solicitados por el Comité*	Documentos presentados el día de la Apertura de Ofertas	*Documentos solicitados por el Comité*
		1		2	
ÍTEM	DOCUMENTOS DE LA OFERTA	Agroindustrial Tacuara S.A.		MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**				
	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en el portal de la DNCP, con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada]	*Cumple*		*Cumple*	
	- Lista de Cantidades y sus Precios	*Presenta*		*Presenta*	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	*N A*		*N A*	
	Garantía Mantenimiento Oferta - Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento Oferta	*Presenta*		*Presenta*	
	- Monto de la Oferta	*Gs 168,591,970*		*Gs 187,506,795*	
	- Monto correspondiente al 5% de la oferta	*Gs 8,429,599*		*Gs 9,375,340*	
	- Monto de la Garantía presentada por el Oferente (Declaración Jurada)	*Gs 10,000,000*		*Gs 9,500,000*	
	- Plazo (90 días)	*Según PBC (90 días calendario)*		*Según PBC (90 días calendario)*	
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	*Cumple*		*Cumple*	
	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	*Cumple*		*Cumple*	
	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	*Cumple*		*Cumple*	
	Certificado de Cumplimiento Tributario	*Cumple*		*Cumple*	
	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Cumple*		*Cumple*	
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica.	*Cumple*		*Cumple*	
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	*Cumple*		*Cumple*	
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	*Cumple*		*Cumple*	
	Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en el P.B.C. "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de Participación".				
	Experiencia Requerida	----------		----------	
	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas	*Cumple*		*Cumple*	

ANDE

MEMORÁNDUM

DTE/SC/ 5072 /2022

Código interno del proceso 30784133

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DEL PERSONAL.

De : DIVISIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Lugar y Fecha : Asunción, 16 de Noviembre del 2022

Ref.: CD ANDE Nº 6575/2022 "Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Oficinas para la Dirección de Telemática" ID: 420018

Sra. Jefa:

En el marco del estudio de la oferta y la elaboración de informe de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6575/2022 "Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Oficinas para la Dirección de Telemática" ID 420018, y en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se solicita a esa Unidad, información detallada de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda , referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK
   DIRECTOR PROPIETARIO / Representante Legal
   - MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK CI 2.986.184
2. AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A
   PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE / Representante Legal
   - JULIO CESAR VILLALBA AGÜERO CI 2.980.360
   - RUFINA ARGUELLO

Atentamente.

Ing. Fernando González Groff
División de Sistemas de Comunicación

c.c. Archivo DTE/ISC

ANDE

ID: 30784133

Corresponde al Memorándum DTE/SC/5072/2022 **Nro. 2**

A: Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control.

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que la siguiente persona cuenta con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 2.980.360

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2980360	VILLALBA ARGUELLO, JULIO CESAR	DEVOLUCION DE APORTE, presione el boton.

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	
PERMANENTE	2018	12	9	MJ	D55	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	70	5.100.000	01/01/2018	02-RENUNCIA	05/11/2018	
PERMANENTE	2017	12	9	MJ	D55	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	70	5.100.000	01/01/2017	-		
PERMANENTE	2016	12	9	MJT	D55	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	70	5.100.000	01/01/2016	-		
PERMANENTE	2015	12	9	MJT	C8T	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	70	4.653.800	01/01/2015	-		
PERMANENTE	2014	12	9	MJYT	C88	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.574.800	01/01/2014	-		
COMISIONADO	2013	23	11	DINATRAN			113	GASTOS DE REPRE			01/01/2013 - 31/12/2013	44-VENCIMIENTO E	31/12/2013	12
COMISIONADO	2013	23	11	DINATRAN			133	BONIFICACIONES Y			01/01/2013 - 05/09/2013	09-TERMINO DE FU	05/09/2013	12
PERMANENTE	2013	12	9	MJT	C88	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.574.800	21/01/2013	-		
PERMANENTE	2012	12	9	MJT	C07	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.574.800	27/01/2012	-		
PERMANENTE	2011	12	9	MJT	C73	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.647.280	27/01/2011	-		
PERMANENTE	2010	12	9	MJT	C73	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.473.600	28/01/2010	-		

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Verónica Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGP1
PC/fr
17/11/2022

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.